

Otro verbi gratia de lo perjudicial de los gremios.

Un pobre tablagero que vende un cuarto de res vacuna y medio carnero, y no todos los días precisa tener dos ó tres kilos de tocino, media docena de chorizos, cuatro codillos de jamón y un kilo de manteca porque sino no despacha la carne (por qué se le ha de inscribir como vendedor de jamones y obligarle á que dé mal peso ó introduzca de contrabando carnes nocivas si es que no opta por cerrar y morir de hambre ó entregarse al vivir airado, pues otra cosa no puede hacer imponiéndole contribución que de ninguna manera le es factible abonar tanto más cuanto que el gremio le recarga en ocasiones hasta cuatro cuotas?

Pues de aquí, y otros hechos parecidos nace la defraudación que se alimenta mudando los inspectores del subsidio de los distritos en que prestan su servicio aun antes de haber tenido tiempo de conocer estos.

Madrid es una de las poblaciones en que más se contribuye. Es cierto que no están las clasificaciones en general, bien hechas porque humanamente no puede hacerse esto, para bien del mismo Tesoro, pero... ¿por qué se impide la denuncia no facilitándose certificaciones á quien las pida, sea quien quiera, en papel de tres reales y acompañando papel de peseta para la extensión del documento en las que se diga si fulano ó Zutano están ó no matriculados y en qué concepto? ¿Acaso con esto no gana el Estado aunque no sea más que con la venta del papel sellado?

Hé aquí por qué decía yo al principio que deben imprimirse y firmadas y selladas venderse, las matriculas del subsidio industrial, y exponerse al público en los sitios en los que se fijan los bandos y listas electorales.

Y basta por hoy.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid 15 de Setiembre de 1889.

CUADROS VIVOS POLITICOS Y SOCIALES.

EL PRÉSTAMO Y LA USURA.

España, precio es confesarlo, es el país del préstamo.

La mayor parte de sus desventuras las debe á esa sirena que se llama la usura.

El préstamo es el más hábil diplomático que conozco. Antes de dar un paso, sabe dónde va, y siempre llega á tiempo.

Su cara, cuando ofrece, es simpática; cuando da, fascinadora; cuando pide, nadie la conoce.

Llega acariciando; pero, como la culebra que se guarda en el pecho, muerde, y arroja en la herida letal veneno.

En los pueblos tiene siempre la figura de un hombre rechoncho, colorado, sano con un pedazo de oro por corazón, con unos labios que solo saben sonreír, con unos ojos que jamás humedecen las lágrimas.

Allí busca al labrador enfermo, al padre que ve á su hijo próximo á ser soldado, al jornalero honrado que no tiene trabajo.

—¿Qué se hace? pregunta al segundo, por ejemplo.

—Estoy desesperado.

—¿Bah! V. se tiene la culpa.

—¿Yo!

—V., si ¿Le ha casado á V. soldado el hijo? Eso sucede tarde ó temprano, debía V. esperar, y si hubiera V. aborradado, si hubiera V. pensado en el mañana, como yo...

—¿Pensar! Harle he pensado; pero con cinco hijos, y mi mujer y mi madre impedida...

—No haberse casado... Yo estoy soltero y me va bien.

El pobre padre pudiera decirle:

—Uste no se ha casado, no ha cargado con obligaciones; pero en la capital de la provin-

cia ó en Madrid, están sirviendo, ó Dios sabe dónde, algunas infelices muchachas del pueblo á quien V. ha educado.

—Pero como es rico, y puede hacerle un favor, se calla.

Además, continúa el prestamista, servir al Rey no es un desdoro. Los chicos se despabilan corriendo tierras.

Es verdad que después prefieren un empleo de portero á coger una azada, pero ¡qué diablo! yo también habría cargado con el chopo si no hubiera sido corte de talla.

—Todo eso es verdad; pero en fin, mi hijo me sirve, y además no los ha criado uno para que se vayan por ahí á lo mejor.

—Tenga V. pecho.

—Lo que quisiera es tener dinero.

—¿No es V. tonto, no!

—Si yo fuera tan rico como V., y cayera soldado el hijo de algun vecino del pueblo...

—En primer lugar, yo no soy rico; en segundo, si tuviera V. dinero y cayera soldado el hijo de algun vecino, le daría V. otra vuelta á la llave del arco.

—Si al menos encontrase un sustituto barato...

—No faltan, yo tengo encargo de uno.

—¿Sabe V.? ¿Y cuánto pide?

—Muy barato ocho onzas.

—No tengo más que dos; si me prestara V. las otras seis...

—¿En mi vida las he viste juntas!

—Vamos, no diga V.!

—Tengo casas, es cierto, y una al lado de la de V.; ¡pero dinero...! Y como hay Dios que siento no poder servir á V... ¡Bah! escribiré á un amigo, y si me presta, le daré á V. lo que necesita. Por supuesto que V. hipotecará la casa.

—Lo que V. quiera.

—Podrá valer veinte onzas; yo le daré á V. seis, y en la escritura pondremos que le he dado á V. diez.

—¿Ses es mucho!

—¿Yo le creí! Pero no me darán un ochavo sin ese rédito, que lo que es para mí, no le quiere. Casi es mejor que deje V. al chico ir á servir al Rey.

—Eso no; se pondrá lo que V. quiera.

—Píñesele V. bien; mire V. que el sacrificio es grande, y no quisiera mañana...

El padre pasa por todo, y su hijo encuentra un sustituto; pero en cambio á los dos años la deuda y los intereses ascienden al valor de la finca hipotecada, y el labrador ha perdido su hogar.

El usurero tiene una casa más; en muchas partes llega á hacerse dueño del pueblo.

Todos le odian, pero todos le buscan.

Veamos ahora lo que pasa en la capital de la provincia.

Allí tiene la forma de un hombre tosco; es un maestro de obras que, á fuerza de hacer casas y revendeslas, se ha enriquecido; otras veces, con más frecuencia, es un hombre que pasa por piadoso, y tiene todo el aspecto de las caricaturas en que Ortego saca á la vergüenza á los Tartuffes contemporáneos.

En este caso, saca el jugo á sus paisanos como una sanguijuela.

Los ambiciosos son su mejor presa.

Viven felices en una provincia dos jóvenes esposos: los dos disfrutan la herencia de sus padres: una heredad, una casa, algunas alhajas.

—Ustedes deben aburrirse aquí, les dice el prestamista.

—Un poco.

—¿Por qué no van Vds. á la corte?

—No es por falta de ganas.

—Pues ¿por qué?

—Nuestra renta es bastante para vivir aquí; allí nos faltarían recursos.

—¿Bah! ¿Quién piensa en eso! Ahí tiene V. á Fulano, que fué á Madrid y triunfa y gasta.

En Madrid se gasta mucho, pero también se gana mucho, V. es abogado, aquí no tiene pleitos; allí, presentándose con cierto decoro, se daría V. á conocer; afiliándose á un partido político, y con relaciones en la provincia, sería V. nuestro diputado, y quien sabe hasta dónde podría V. llegar; porque V. es despejado, simpático ¡Oh! y lo que es su esposa de V. viviría felicísima; paleo en el teatro, medista francesa, bailes en los salones más distinguidos...

—Todo eso cuesta un dineral.

—Lo que mucho vale...

—Solo para empezar necesitaríamos 7 á 8.000 duros.

—¿Qué es eso para V.?

—Peseo más en tierras y casas; pero mi renta no pasa ningún año de 30.000 rs.

—Por eso no se apure V...; yo tengo metálico; le quiero á V., y si puedo ayudarle...

—Gracias...

—Con franqueza... no vaya V. á privarse de un porvenir risueño

—Lo pensaré.

El resultado es siempre el mismo.

Le piensa, su mujer vence los obstáculos, le incita, pide al prestamista 8.000 duros; este, por aquello de que somos mortales, le exige una hipoteca, y además logra que le nombre administrador de sus bienes.

Los esposos, ebrios de gozo, vienen á Madrid, toman casa, la amueblan, y al fin del primer año piden al administrador otra cantidad.

A los dos ó tres años, cansados de la corte, habiendo desengaños y sinsabores con sacrificios, echan de menos su antiguo bienestar. Ya es tarde, su patrimonio ha pasado á manos del usurero. Solo les queda vergüenza y trabajo.

Pero en donde el préstamo reviste todas las formas imaginables y despliega todo su lujo de imaginación es en Madrid.

Llega el verano; es moda de ir á Biarritz; pasar uno ó dos meses en París. Con el buen tiempo se animan los paseos, y es necesario en ellos lucir trajes costosos, joyas de precio.

El presupuesto de gastos se ha de jado en la mitad del camino al de ingresos.

El pasivo es enorme.

—No, no es posible, se dice el padre de familia. ¿Cómo llevé á mi esposa y á mis hijas no ya á Biarritz, sino á San Juan de Luz?

El viaje es lo de menos; el hospedaje es muy barato; pero cada una necesita un mundo para sus trajes; lo superfluo es allí necesario.

Y, sin embargo, ¡qué se dirá de mí si me quede en la corte? Creerán que ando apurado y temerosos mis amigos de que les pida un préstamo, me volverán la cara. Mis hijas se desesperarán, y mi mujer dirá, si no se casan mañana, que yo tengo la culpa. Con mi sueldo, ¿quién no puede viajar un par de meses en el verano?

Salte á la calle, y lo primero que ve es un cartel ofreciendo... DINERO.

Resiste cuatro, cinco, diez veces al mágico halago de esta oferta, pero al fin sucumbe.

—Tomaré 10.000 reales sobre mi sueldo, y con economía en el invierno, saldré adelante.

En el mismo caso, aunque bajo diversa forma, se encuentran infinitas personas.

La ocasión, que las busca, les ofrece un presente risueño, que oculta un porvenir terrible.

El préstamo da por la capa del artesano lo necesario para que vaya á los toros, se embriague en la taberna, dé una paliza á su mujer, y acaso se pierda para siempre.

Al hijo de familia le da por el reloj ó la sortija de su madre lo suficiente para que una noche de Carnaval olvide su pasado y se lance á una vida desarreglada.

Al hombre de talento, de porvenir, buscándole en sus más críticos apuros, le ofrece con una mano el dinero y con la otra el pagaré, que nunca podrá liquidar con oro, pero que le costará quizás su honra, y la tranquilidad de su conciencia, cuando más envidiados sea por haber llegado á su apogeo.

El préstamo, ayudado de la usura, pervierte al honrado operario, al hijo de familia; es el cáncer que roe la fortuna del aristócrata, que merma el sueldo del empleado, que conduce al abismo á la mujer; en una palabra: es el mejor amigo que tienen: la curia para ganar honorarios, el escándalo para divertir á sus adoradores.

Y en Madrid, por desgracia, no hay una calle sin una casa de préstamos pública y una ó dos misteriosas. ¡Hay más que escuelas; ¡yo lo creo! muchas más, y en estos tiempos...

Ahora bien: para obedecer á las leyes de la higiene del cuerpo se han llevado fuera de puertas algunos establecimientos; la necesidad ha cerrado otros; las casas de préstamos se enseñorean en Madrid. ¿Por qué no se suprimen? ¿Por qué no se persiguen?

Matad estos dos gusanos, y el cuerpo social adquirirá la salud que le falta.

JULIO NOMBELA.

Ecos y recortes.

Próximas á terminarse las obras para la traída de aguas de Villarrubia, nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestro ayuntamiento sobre la conveniencia de exigir al concesionario algún documento en el que queden bien especificadas las condiciones del máximum de precio á que puede vender el cántaro, respecto al derecho que pueda tener para realizar los trabajos que exija la inspección de la tubería en los terrenos por donde pase y que sean de dominio particular, etc.

Y decimos esto en evitación de los disgustos, litigios, etc., que pudiera ocasionar la deficiencia de todas aquellas aclaraciones que deben acompañar á contratos de tanta importancia.

Cerca de 20.000 pesetas cuesta la reedificación de la torre de San Pedro.

En la obra va incluida la colocación de un reloj con dos esferas.

Creemos conveniente esta mejora aunque nó de imprescindible necesidad.

Lo que si nos parece en cambio sumamente útil y ventajoso es la instalación de un para-rayos cuyos efectos preservativos nadie ignora.

¿En qué pensaron los informadores del expediente que no propusieron esta mejora?

Excitamos el celo de la junta diocesana para ver si puede conseguir que realizando economías se inviertan en la colocación del para-rayos.

Parece que el Sr. Rector de este distrito universitario se propone no conceder ninguna permuta de Maestros que esté comprendida en alguno de estos tres casos: 1.º Que alguno de los permutantes haya cumplido sesenta años. 2.º Que alguno de los permutantes lleve menos de dos años en la escuela objeto de la permuta. Y 3.º Que la diferencia de los años de servicios de los permutantes pase de quince años.

Según dice *El Norte de Aragón*, 64 pueblos de la provincia de Huesca se niega rotundamente al pago de la contribución territorial, alegando la falta de recursos en que se encuentran.

Los recaudadores regresaron á la capital sin que le fuera dable realizar ni uno sólo de los recibos que se proponían cobrar, y los contribuyentes se hayan ya resignados á que el Fisco se encargue de sus haciendas.

EN TORRALBA.

Con motivo de las fiestas del Cristo del Consuelo, arde Torralba en diversiones de todas clases, y con objeto de poner al corriente á nuestros lectores de cuando haya, tomamos la pluma, si bien lo hacemos con sentimiento porque podemos decirles poco bueno.

El día 13 por la noche, víspera de la fiesta, se quemaron unos vistosos castillos de pólvora, el 14 hubo procesión por la tarde y baile en el casino de la Unión por la noche. Esto es lo único que merece decirse, aunque también consignemos lo demás.

El baile lo daba el Casino y para el baile adornaron el espacioso patio con arcos de madroña y farolillos á la veneciana. La música (una buena orquesta de aficionados) ocupaba un tablado levantado en el centro del patio y las parejas tenían espacio suficiente para danzar por las galerías.

La sociedad que acude á estos bailes de Torralba, les dá un tono democrático y popular porque al lado de las señoritas que disfrutan una regular posición, se sientan hijas de artesanos sencillos que ponen cuidado en ser dignas de bailar con el más estirado sistemino (que de esto aunque parezca mentira, hay mucho en Torralba).

Las Señoritas de este pueblo se distinguen por su belleza, su formalidad y por ser todas ellas, según la expresión de un amigo nuestro de aquel pueblo «mujeres de sentidos».

De la juventud masculina hemos sacado una impresión, que gracias á la franqueza la vamos á escribir. — Son la mayor parte—ce-